

11285 *ORDEN de 4 de mayo de 1995 por la que se rectifica la de 19 de abril de 1995, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de Jefe de Equipo de Inspección.*

Por Orden de 19 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de Jefe de Equipo de Inspección en el Departamento.

Habiéndose padecido error en la base segunda, apartado 3, párrafo primero,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Rectificar el apartado 3, párrafo primero, de la base segunda, en el sentido siguiente: Donde dice «Por el desempeño actual de puestos de nivel 25 ó 26 en el Departamento o propios del Cuerpo de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social: Dos puntos», debe decir: «Por el desempeño actual de puestos de nivel 25 o superiores en el Departamento o propios del Cuerpo de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social: Dos puntos».

Segundo.—El plazo de presentación de solicitudes establecido en la base cuarta se computará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

Dirección General de Personal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

11286 *RESOLUCION de 7 de abril de 1995, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas por la que se anuncia convocatoria pública para provisión de siete puestos de trabajo de personal temporal, laboral de oficio, mediante el sistema de concurso-oposición y turno de libre acceso, para ejecución de proyectos determinados.*

El artículo 13 de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de Investigación Científica y Técnica, establece la posibilidad de contratar, en régimen laboral, personal científico y técnico para ejecución de proyectos determinados.

De conformidad con lo indicado,

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de 30 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), acuerda:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cobertura de siete puestos de trabajo de personal laboral de oficio, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para su provisión con personal laboral contratado para ejecución de proyectos determinados.

Segundo.—La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre; a los criterios de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, y a las bases de esta convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y los requisitos para participar en el concurso-oposición figuran expuestos en los tablones de anuncios de este organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, paseo de la Habana, 140, de Madrid.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el presente concurso de méritos deberán dirigir sus instancias en el modelo normalizado

que se facilitará gratuitamente en este organismo, a esta Dirección General, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de abril de 1995.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

ADMINISTRACION LOCAL

11287 *RESOLUCION de 1 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Dima (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 61, de fecha 28 de marzo de 1995, se publican íntegramente las bases para cubrir, mediante oposición libre, de un plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

La citada plaza será de turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, computados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Dima, 1 de abril de 1995.—El Alcalde.

11288 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de abril de 1995, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador oficina OMIC.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 8 de mayo de 1995, página 13287, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 1 de enero de 1995...», debe decir: «En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de enero de 1995...».

UNIVERSIDADES

11289 *RESOLUCION de 27 de abril de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 20 de enero de 1995, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa de la misma, en

aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes admitidos para el ingreso en la escala Auxiliar Administrativa, haciendo constar que la lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas,

número 1, para general conocimiento y que no existe ningún aspirante excluido.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio, el día 15 de junio de 1995, a las once horas, en el aula número 25 de la Facultad de Geografía e Historia.

Salamanca, 27 de abril de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.